REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA

Belén de Los Andaguíes, Caquetá, cuatro (04) de octubre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: VERBAL – INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD

DEMANDANTE: ITZEL JULIANA TRUJILLO CETINA FREIMAR ESTIVEN TRUJILLO SILVA

RADICACIÓN: 180943184001-2021-00045-00 **FOLIO**: 137 **TOMO**: I

ASUNTO: APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS

PROVEÍDO: INTERLOCUTORIO Nº 359

En consideración a que la liquidación de costas elaborada por la Secretaría se ajusta a derecho, el Juzgado Promiscuo de Familia de Belén de Los Andaquíes, Caquetá, de conformidad a lo contemplado por el artículo 366 del Código General del Proceso,

DISPONE:

IMPARTIR aprobación al acto procesal mencionado conforme a la norma citada.

NOTIFÍQUESE

El Juez.

Firmado Por:
Jairo Alberto Suarez Vargas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Belen De Los Andaquies - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e9778cbfcd3f2a2cce320db3660701b5a4f543ada68ac109cdf4d84a12c3e2bb

Documento generado en 04/10/2022 05:40:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica